

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES MITAD DEL
MUNDO CEMEXPO S.A.**

En Quito, a los ocho días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las once horas y diez minutos, en el Pent-house, del Edificio Torre del Puente, ubicado en la Calle, Núñez de Vela E3-13 del Distrito Metropolitano de Quito; se reúnen los accionistas de la compañía CEMEXPO S.A., conforme al listado de asistentes que hace parte de esta acta.

Se da inicio a la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía CEMEXPO S.A. Preside la Junta el Presidente de la compañía, señor Antonio Marraco; actúa como Secretario el señor. Ing. Rafael Roldán Muñoz, en su calidad de Gerente General de la compañía.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías, la Presidencia pide a Secretaría que se constate el quórum existente; por Secretaría se comunica que existe al momento el 82,63% del capital pagado, por tanto existe el quórum reglamentario; acto seguido se instala la sesión y se da paso a tratar los puntos de la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que fue publicada en el diario La Hora, página 50C de fecha 17 de Febrero de 2013, siendo estos los siguientes:

1. Las cuentas, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. El informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. El informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. El informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
5. Recomendación del Directorio de la empresa, acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2012.
6. Nombramiento de Auditor Externo.
7. Nombramiento de Comisarios principal y suplente

En conocimiento de los puntos a tratar se analizan los puntos en el orden establecido:

1. La Presidencia pide al señor Contador de Cemexpo, que de lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012; el Presidente propone que la Junta General de Accionista se pronuncie sobre los mismos una vez que se conozca los informes de Auditor Externo, de Comisario y de Gerente General.
 2. En relación al segundo punto, la Presidencia solicita al señor Lcdo. Marco Yopez, representante de la empresa auditora Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda., de lectura al informe de Auditoría Externa; el mismo que leído por el representante de la compañía auditora, es puesto a consideración de los accionistas presentes y es aprobado por mayoría, con el voto salvado de los administradores.
 3. Respecto del tercer punto, la Presidencia solicita al señor Comisario de la compañía, de lectura de su informe; el señor Carlos Velasco, cumple con lo solicitado y entrega un ejemplar de su informe; el mismo que puesto a consideración de los accionistas presentes es aprobado con el voto salvado de los administradores.
- 

4. La Presidencia pide al señor Rafael Roldán, Gerente General, que de lectura al informe presentado por la administración; el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado con el voto salvado de los administradores.

El Presidente indica que una vez aprobados los informes de Administración y de Fiscalización, procede volver al primer punto del orden del día, para lo cual somete a consideración de los asistentes el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012. Luego de varias deliberaciones son aprobados con el voto salvado de los administradores.

5. La Presidencia al tratar el punto quinto de la convocatoria, explica a los señores accionistas que, por cuanto la compañía ha registrado pérdida en el ejercicio económico correspondiente al año 2012, no cabe pronunciarse sobre su destino; en consecuencia, la junta resuelve por unanimidad, se de por tratado este punto y se proceda con el siguiente punto del orden del día.
6. La Presidencia pone a consideración la nominación de Auditores Externo, para lo cual presenta las cotizaciones de una Terna de firmas Auditoras Externas, el Presidente propone que se designe a la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. para el periodo de un año. Los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven designar a la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., como Auditores Externos de la compañía para el periodo de un año.
7. La presidencia informa que se debe proceder a nombrar a comisario principal y suplente, por lo que pide a la Junta que se pronuncie al respecto; para lo cual el Señor Clemente Ponce propone como Comisario Principal, al señor Carlos Velasco y como Comisario Suplente, al señor Patricio Alvarez, nominación que puesta a consideración de los accionistas, es aprobada por unanimidad.

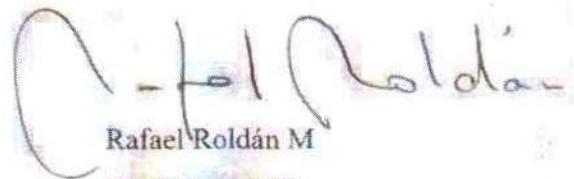
Habiéndose agotado el orden del día a tratarse, se pone el acta en consideración de los presentes, quienes, luego de escuchar su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta minutos, siendo el quórum final el 82,63%.

Para constancia, firman los señores Presidente y Secretario que certifican.



Antonio Marraco

PRESIDENTE



Rafael Roldán M

SECRETARIO